

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 504 /17.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

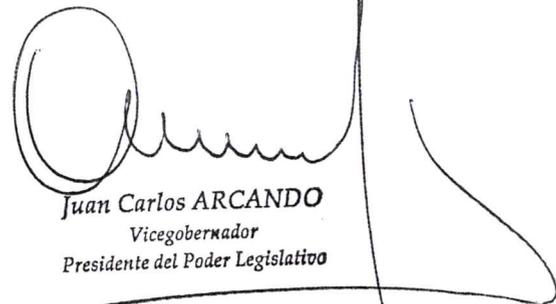
USHUAIA, 13 DIC 2017

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en su carácter de autoridad de aplicación de las normativas laborales, a fin de remitir adjunto a la presente copia certificada de la Nota N° 088/17 – Letra: APEL, mediante la cual la Comisión Directiva de la Asociación del Personal de Empleados Legislativos, informan sobre la adopción de medidas de fuerzas, que consistirán en paro de actividades los días 14 y 15 de Diciembre del corriente año.

Por tal motivo, solicito a usted tenga a bien llevar a cabo las medidas que correspondan.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Sr. MINISTRO DE TRABAJO
Dn. Carlos Claudio CARRERA
SU DESPACHO

MINISTERIO DE TRABAJO	
ENTRO	SALIO
13 DIC 2017	
HORA 14:52 m.rose	HORA N°